

DISPOSICIÓN ATL N° 352 /2019

Viedma, 14 de junio de 2019

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del CDEyVE N° 024/19 de procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición ATL N° 342/2019 se aprobó la convocatoria para la selección de cargos docentes interinos para las carreras Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y Contador Público de la Sede Atlántica.

Que es necesaria la conformación de la nómina de tribunales evaluadores para cada referencia, de acuerdo al detalle que figura como Anexo Único.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro;

Por ello,

EL VICERRECTOR

DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de los tribunales evaluadores para las referencias de la convocatoria a presentar antecedentes para la selección de docentes interinos de acuerdo al detalle que figura como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.



Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 352 /2019

Nómina Tribunales Evaluadores

Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría

Referencia	Asignatura	Tribunal Evaluador
ATL 1	Fisioterapia II	Bello Varela Evelio (UNRN), Correa Leonardo (UNRN), Mulbany Patricia (UNRN AVVM)

Licenciatura en Nutrición

Referencia	Asignatura	Tribunal Evaluador
ATL 2	Bromatología	Birochio Diego (UNRN), Martin Pedro (UNRN), Mulbany Patricia (UNRN AVVM)

Licenciatura en Sistemas

Referencia	Asignatura	Tribunal Evaluador
ATL 4	Programación Concurrente	Lugani Carlos (UNRN), Vivas Hector Luis (UNRN), Gonzales Alejandro (UNLP)



Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Rio Negro